



AYUNTAMIENTO DE GURREA DE GÁLLEGO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Gurrea de Gállego, relativo a la apertura de nuevo periodo de exposición pública del Plan General de Ordenación Urbana.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 11 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo de someter a un nuevo período de exposición pública el Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Gurrea de Gállego.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62. 3 y 5 del Decreto 52/2002, de 19 de febrero, del Gobierno de Aragón, se somete a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, para que, durante dicho plazo pueda ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales y formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Gurrea de Gállego, 11 de agosto de 2017.— El Alcalde, Carlos Til Bescós.